

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

118 contra 14....

Aquellas vigorosas protestas que en toda España venían haciéndose en favor del sufrido Clero parroquial, para aliviar su triste situación económica, al llegar al campo de las realidades, han quedado como el eco que se pierde en espacios inhabitados, y el humo que, en forma de columnas espirales, se desvanece en las altas regiones de la materia cósmica.

Aquellas juiciosas indicaciones que los Obispos, movidos de un sentimiento paternal y un entusiasmo patriótico, formularon en la prensa, sobre el Cura de aldeas, han venido a ser como el jarro de agua fría en un potente hervidero.

Aquel movimiento popular, nacido de un amor tradicional que la gente sana tiene a su Párroco, ha tropezado con la política comercial en el Templo donde se profana la dignidad del pensamiento y se rinde culto esplendoroso al dios del... usurero.

La sesión de ayer en el Parlamento español, al discutirse los Presupuestos del Clero, reviste un carácter peculiar por los personajes que actuaron en esa cónica empresa, y sobre todo, porque fué la negación rotunda á que se alivie al Cura párroco, en cuya sesión tenían puestas las esperanzas los que de una manera eficaz y positiva han contribuido á esa noble cruzada, iniciada por seglares y secundada por una multitud de fieles, ya que á ese mismo Cura que se pretende defender le faltan el arrojo y valentía por temor á manchar su immaculado hábito.

Todo se ha desvanecido en esa parlamentaria sesión, donde 118 Diputados emiten el sufragio en contra del aumento de sueldo al Cura que cobra cinco reales diarios, y defienden el proyecto únicamente 14, al frente de los cuales se encontraba el carlista Salaberry, que para gloria suya merece la consideración de los católicos, por haber sido el primero que ante la Nación levanta la voz que defiende al oprimido y vela por la justicia vulnerada.

Singular fenómeno se presenta en esta ocasión ante la vista del más miope. Una nación eminentemente católica; un Parlamento católico; 118 Diputados católicos; la defensa económica del Párroco, y Párroco de esos mismos Diputados; un partido conservador, que, según dicen, defiende al catolicismo. Conjunto de circunstancias tales, que bastan y sobran para poner esa numerosa resistencia al voto particular del Sr. Salaberry, y haber negado el pan al obrero más digno que pisa la tierra.

En una nación católica, que, según el artículo 11 de la Constitución política, ésta se obliga á mantener el culto y sus ministros, llega la osadía de negarles el sustento necesario, sustento que se concede á los músicos militares por la dignidad que su instrumento armónico produce y representa en las grandes solemnidades paganas.

En un Parlamento católico, compuesto de hombres, en su mayoría piadosísimos y honrados, según su porte exterior, se niega y se desecha una proposición que tiende á favorecer á ese Sacerdote, del cual se vale ese mismo Parlamento para pacificar á los pueblos, y que éstos sean dóciles á las leyes que allí mismo se confeccionan, aunque su cumplimiento sea difícil.

Esa mayoría, que sistemáticamente sigue las indicaciones del compromiso, compuesta de 118 católicos, entre los cuales se encuentran el honorable Marqués del Vadillo y el piadosísimo Jefe del actual partido, oponen seria resistencia á que la proposición se vote, y en su consecuen-

cia, á ese operario sagrado del que reciben los bienes más grandes del cielo, le niegan, con su hipócrita conducta, los bienes más pequeños de la tierra.

Son 118 religiosísimos varones que comulgan y oyen Misa casi todos los días de la semana, y esto que santamente practican, desean que se haga extensivo á los españoles; esos son los que merman el pan á un hombre, del cual se valen para su santificación y santificación de los demás, y con palabras poco serias y aplazando las promesas, que nunca llegan, procuran librarse del chaparrón que arrojan sobre ellos Salaberry y trece compañeros del Cura desvalido que, aunque pocos en el Congreso, siempre tiene quien le defienda, mire por la justicia y arroje sobre la frente de esos católicos el baldón negro de la ingratitud y el desprecio que su conducta merece.

¿Ubinam gentium sumus?... ¿Qué concepto tienen nuestros políticos del verdadero catolicismo? ¿Quiéren acaso que el Párroco sea de mazapán y sin costar un céntimo á la nación ejerza ese ministerio sublime que sin medios humanos no puede ejercer? ¿Es acaso el Sacerdote un ángel desligado de la naturaleza humana que por tratar con hombres no debe carecer de ella?

Para que el Gobierno tome sus medidas respecto á este interesante problema, debe informarse de las fuentes de la opinión pública, y así como cuando le conviene pone de frente ese potente elemento que muchas veces decide los actos gubernamentales en el sentido de ese juez popular de la opinión, de la misma manera debe preguntar y hacer á la opinión el siguiente dilema: ¿El Párroco sirve á los fines de su institución educativa y moralizadora de los pueblos, ó no sirve. La opinión popular ya sabéis lo que responde sin vacilación.

Si sirve, ¿por qué no se le dan medios para que cumpla fielmente la nobilísima misión que en el mundo desempeña?

Y si no sirve, ¿para qué se anda engañando al pueblo, haciendo á éste enemigo suyo y sirviendo de irrisión en el empleo más digno y santo de la tierra? Suprímase el Sacerdote en el pueblo, ó atiéndasele con decorosa asignación. Y si no, que desaparezca ésta y él sabrá qué hacer, y entonces, en vez de Sacerdotes, que vayan á los pueblos curanderos con título que los sacrificien y engañen bajo el medio redentor de la usura ó recogeros de votos para engrosar las filas de políticos ambiciosos.

F. Ramírez.

LA BUENA PRENSA

PALABRAS DE UN. PRELADO

Deber nuestro es impedir, por una parte, la propaganda de la mala Prensa y estrechar el perímetro de su acción, pero á la vez es preciso ensanchar, por otra, todo lo posible, el radio de acción y la influencia de la Prensa católica, prestándole todos nuestro concurso. Ruegos, consejos, advertencias, recursos pecuniarios, todos cuantos medios el cielo nos inspire para obtener y favorecer á la buena Prensa, todo debe utilizarse á fin de que, mediante su acción benéfica y salvadora, puedan contrarrestarse los fatales efectos que la impía causa en la vida espiritual de las almas y en la vida social de las naciones. El día en que lográramos deterrar de las ciudades y de los pueblos, de las sociedades de recreo y de los talleres, de las casas particulares y de todas partes los malos periódicos, las revistas pornográficas y las novelas realistas é inmorales, ese día podría contarse como uno de los más halagüeños esperanzas para la Patria y de los más hermosos y grandes para la Iglesia.

El Arzobispo de Sevilla.

SELECTA

ANGELUS DOMINI

Al fin del horizonte, la tarde azul declina; murmuran soñolientas las brisas de la mar, de la nocturna sombra, que lenta se avecina, velando los recodos del valle y la colina, huyendo va medrosa la luz crepuscular.

Bajo la sombra amiga del protector cayado las dóciles ovejas regresan al redil; cerrando su corola, la flor duerme en el prado; el insectillo busca su lecho embalsamado; el pájaro su nido, la fiera su cubil.

Entre rosadas nubes el héspero se enciende cual perla en que se abrocha purpúreo pabellón; el ángel de los sueños sus negras alas tiende; el son de la Campana los puros aires hiende y, como voz del cielo, nos llama á la oración.

CAROLINA VALENCIA.

Consejos á los jóvenes.

1. Todos buscan la paz del alma, pero ¡cuán pocos son los que la buscan donde está! ¿Queréis estar contentos con vuestra suerte? Poned los ojos en los más desdichados y no en los más venturosos.

Contentos con vuestra suerte; una persona descontenta de sí misma, lo será siempre de los demás.

Es una desdicha excitar la envidia; pero es mucho peor ser envidioso.

Si la envidia pusiera los rostros amarillos como la ictericia, es posible que muchos hombres no se atrevieran á darnos la mano de amigos.

2. ¿Queréis ser altamente ridículo? Habla de tí mismo.

Dice un proverbio: No alargues el brazo más de lo que dé de sí la manga, y no enseñaras el desnudo.

Comienza por no dar todo cuanto puedes, para que tus amigos no exijan mañana lo que no tienes.

No te sientes en los primeros puestos; bástate no ser de los últimos; vale más que te inviten á subir más arriba, que no á bajar del sitio que ya ocupabas.

3. Mientras vivas, procura instruirte, no digas: me basta con lo que sé. Después de una juventud frívola, no esperes que la vejez tenga consigo la razón.

Se sincero: tu amor á la verdad debe ser tan grande, que todas tus palabras tengan el valor de un juramento.

No emplees frases rebuscadas; expresar con sencillez grandes pensamientos, es el privilegio de las grandes inteligencias.

Haz, no lo que otros quieran, sino lo que tú entiendas que debes hacer.

4. No rechaces todas las diversiones, pero que tus divertimientos tengan por garantía el no ser ni pecaminosos, ni peligrosos, y por límite, el no ser de excesiva duración.

En general, teme el deleite; él es el que engendra el dolor.

Es mucho más sublime una sola victoria sobre tus pasiones, que el triunfo sobre todos tus enemigos; triunfando de tus enemigos luchas de puertas afuera; triunfando de tus pasiones inutilizas al enemigo que tienes dentro de casa.

Procura estar siempre ocupado; la tentación nunca te halla tan débil como cuando estás ocioso.

De tus pecados pasados sólo puedes sacar un bien, el arrepentimiento sincero de haberlos cometido.

¿Consideras al trabajo como un mal? Pues, entonces, es un mal que produce muchos bienes. ¿Consideras á la ociosidad como un bien? Será un bien que producirá muchos males.

5. No te fies del aplauso popular; porque no hay vicio que no encuentre apologistas en una sociedad corrompida.

Si te aplauden, fijate bien quiénes son los que te aclaman.

Observando un filósofo griego que la muchedumbre le aplaudía frenéticamente, dijo: «Una

de dos, ó se me ha escapado alguna tontería, porque las verdades no suelen arrancar aplausos al pueblo, ó es posible que haya halagado sus pasiones».

Cuando te aplauden, examínate sobre estos dos puntos.

6. Desconfía siempre del amigo interesado ó de la amistad que se forma demasiado pronto. No te apresures á reunir amigos nuevos ni á dejar sin motivo á los que tengas.

El que toma ligeramente una determinación, pronto se arrepiente.

Fúndese tu amistad en la razón y no te dejes arrastrar por el corazón; á veces estimamos á quien no lo merece, y no hacemos caso de personas de verdadero mérito, porque el mundo es como el mar, en cuyo fondo y escondida en su concha, se encuentra la perla, mientras las algas flotan en la superficie.

Si respondes de otro, no tardarás en arrepentirte.

Tuyo haces el vicio que á tu amigo disimulas.

7. Si quieres buena fama, no te dé el sol en la cama.

Si te hallas contento con tu suerte, eres rico; en cambio no lo es el potentado que aspira á mayores riquezas.

No te burles de la sensatez de los demás; en la juventud, las ilusiones se ríen de la reflexión; en la edad madura, es la reflexión la que se ríe de las ilusiones.

Es mejor dar principio á la honra que nunca tuviste, que poner fin á la que heredaste.

Antonino Tonna Barthet.

La Codificación del Derecho Canónico

En una carta que á La Croix de Paris escribe su corresponsal en Roma, hallamos interesantes noticias acerca del método de trabajo adoptado por la Comisión instituída por Su Santidad para preparar la Codificación del Derecho Canónico. Tales noticias muestran cuán delgado se hila — como suele decirse — en Roma en estas graves materias, y el conocimiento de ellas parecemos aptísimo para aumentar en nosotros la confianza en la sabiduría y prudencia de nuestra Santa Madre Iglesia y nuestro amor y veneración al Soberano Pontífice Pío X, que empresas tan grandes y gloriosas acometa con esforzado ánimo.

El método y plan de trabajo á que aludimos ha sido preparado y dispuesto, bajo la suprema dirección de Su Santidad, por Mr. Gasparri, Secretario de la Congregación de los Negocios eclesiásticos extraordinarios.

Sabido es que el Padre Santo ha nombrado consultores, en número bastante crecido, para preparar la redacción del futuro Código eclesiástico, pues de un Código, en efecto, se trata, y por consiguiente de una redacción nueva de toda la legislación eclesiástica. Pues, bien, entre esos consultores, cuyo conjunto constituye la Comisión general codificadora del Derecho Canónico, hanse formado Comisiones menores ó subcomisiones, si se quiere, á las cuales se ha encomendado la redacción de las diversas partes del nuevo Código. Así, por ejemplo, han funcionado simultáneamente, tres de esas Comisiones especiales, la que trabaja en la legislación acerca de los *seculares*; la que se ocupa en la de los *regulares*, y la que está encargada de cuanto atañe á los *procedimientos*.

Cada una de las cuestiones sobre las cuales tienen que deliberar estas comisiones especiales, es estudiada previamente por dos consultores, escogidos por su particular competencia en la materia, acreditada por las obras que sobre ella hayan publicado. Estos consultores, estudiado el asunto y una vez que han formulado las conclusiones que de ese estudio hayan deducido, son llamados ante la comisión especial correspondiente, para dar las explicaciones ó aclaraciones oportunas sobre aquellas conclusiones, que por escrito presentan á la comisión; y que, establecidas separadamente por cada uno de ellos, se corrigen y completan por su sola comparación, y son examinadas, discutidas, modificadas y revocadas hasta que se llega á una fórmula que sea unánimemente reconocida como satisfactoria.

Las fórmulas así elaboradas se comunican á

los consultores designados, como que la dicho, desde un principio por el Papa y que forman la Comisión general. Cada uno de los consultores es invitado a enviar, para una fecha que se indica, sus observaciones al Secretario de dicha Comisión, que es el mismo Monseñor Gasparri. Este transmite la sustancia de dichas observaciones a la Comisión cardenalicia que de un modo mas especial entiende en lo relativo al nuevo Código. Al mismo tiempo le da noticia de la fórmula adoptada por la Comisión especial de consultores. La Comisión cardenalicia fija, finalmente, el texto moralmente definitivo.

El plan que acabamos de describir tiene, además, la ventaja de apresurar notablemente la terminación de la labor de la codificación. Antes de que transcurran dos años, estará acabada la primera redacción del Código, y otros dos años serán necesarios para la revisión de toda la obra; de suerte que, dentro de cuatro años, Pío X. que tan oportunamente la ha iniciado, podrá con la promulgación del Código dar cima y remate glorioso a esta empresa, ahora por vez primera intentada, y que basta ella sola para ilustrar su pontificado.

Republicanos y obreros.

Cuando la república imperó en España, los obreros nada tuvieron que agradecerle.

Imperante hoy en Francia, los obreros maldicen de ella y de quienes, apoyándose en las masas obreras, se encaramaron a la plataforma gubernamental, para desde allí depreciarlas, apalcarlas y fusilarlas, si se atreven a reclamar algo de lo mucho que les ofrecieron.

La república, muy democrática abajo, arriba es despótica y dictatorial, para triunfar a tula, y triunfante empuña el látigo ó el fusil, lo mismo en Francia que en España, e i Europa que en América.

Vean nuestros lectores lo que dice *El Constitucional*, de Caracas, órgano del General Castro.

«En Orizaba, ciudad de Méjico, se levantaron formidables huelgas de obreros dirigidos por varios Centros industriales, y 500 artesanos fueron acusados de querer reducir a escombros muchos edificios. El Gobierno procedió entonces a juzgar, multar y sumariar a los que aparecían como cabezallas del movimiento popular. *Fueron fusilados en presencia de sus compañeros los miembros del Directorio de las Confederaciones de obreros, desde el Presidente y Vicepresidente hasta el último Vocal.* Cuenta el correspondiente de un diario de Mazatlán que los cadáveres quedaban amontonados en las plataformas del ferrocarril, conducidos para ser sepultados en las afueras de la ciudad. Se calcula en 500 el número de víctimas».

Fusilados desde el Presidente hasta el último Vocal del Directorio de las Confederaciones obreras!

Y fusilados ante sus compañeros para que el acto resulte mas humanitario!...

Indudablemente el republicano Porfirio Díaz copia, en Méjico, algo de lo hecho por republicanos franceses en Casablanca.

La democracia, la filantropía y la humanidad republicano-americanas, brillan en todas partes sin sombra alguna que las desfiguren.

Por eso ya nadie cree en ellas, y los mismos obreros, tan halagados unas veces, y tan fusilados otras, por la hojalatería republicana, se separan de ella, no haciendo caso de promesas que cuando a la hojalatería mencionada le conviene, se convierten en metrallazos.

Créalo Ud., señor; como las librepensadoras sacan siempre a relucir su credo ó sus pecados capitales, porque no sé qué credo pueda ser ese de no creer en nada; me alarmé cuando nos hablaba de aquellos tiempos en que los Caballeros de San Esteban, llenos de riquezas y esplendores, fomentaban el comercio, protegían la industria, ayudaban a las ciencias y daban vida a las bellas artes, pero fué injusta alarma la mía, porque ponderó mucho aquellos tiempos, sin fijarse en que nos había dicho que ahora Italia no está como entonces, sino que el hambre y la miseria se apoyan en las ruinas de antiguos esplendores.

Y digo que no se fijó, porque habiendo afirmado que en los tiempos en que la fe católica informaba las costumbres, la abundancia de las riquezas era grande, las manifestaciones de las artes notabilísimas; mientras que, desde la *Hermosa epopeya de Garibaldi* es todo lo contrario, es lo mismo que decir y enseñar que la fe católica es base de progreso, y la incredulidad de barbarie, lo que es una verdad mas grande que el capitel de Pisa, tan admirablemente comparado con una torre hecha con fichas de domino; pero que si no lo oigo yo misma, no hubiera creído que lo dijera una publicista de *Heraldo de Madrid*, *El País* y otras revistas científicas por el estilo; no, no lo hubiera creído aunque me hubieran dado por creerlo una cúpula de catedral, de esas que, según la lectora de hoy, son semejantes a un casco arabe.

Comprendo perfectamente que al hablar de un lienzo de la Catedral de Pisa, se diga, cuando no se sabe más, que allí está representada la Virgen y otro santo, pero lo que no he podido entender es que se saquen a relucir los retorcidos miembros de la superstición, hablando de los esclavos musulmanes, y se aproveche la ocasión para ofender a la Iglesia, sabiendo que su Divino fundador Nuestro Señor Jesucristo, fué el que abolió todas las esclavitudes.

Usted vera facilmente por qué escribe estas líneas y le ruega las publique su segura servidora,

q. l. b. l. m.

Maria de León Jiménez de Lost.

Retiramos en vista de esto, el artículo que teníamos escrito, haciendo constar que cuando los anticlericales quieren hablar de lo bello, no pueden describir sus obras, porque no las tienen, sino las de la Iglesia. [Lastima que la vanidad les impida ver claro, la ignorancia les engañe ó la lucha por la vida tenga fuerza suficiente para subyugar a esos espíritus débiles, que se titulan fuertes, y enseñan doctrinas falsas, sabiendo que lo son!]

DE VINICULTURA

LA PASTOSIDAD DE LOS VINOS

En Francia, los vinicultores, los comerciantes y especialmente los consumidores aprecian particularmente los vinos por su *pastosidad* (moelleux). Se designa bajo esta última expresión la sensación especial que producen dichos líquidos a su paso sobre las papilas del paladar. Esta sensación está caracterizada por una cierta viscosidad ó untuosidad.

La *pastosidad* no es el dulzor; este es debido a la proporción mayor ó menor de azúcar. Un vino puede ser muy pastoso sin contener azúcar decomponible.

Esta propiedad no se observa en todos los vinos. Se reconoce, sin embargo, por todos que es característica de los buenos productos. Su existencia no puede atribuirse a la presencia de los elementos esenciales y determinados en los análisis ordinarios de los vinos.

Si bien es cierto que en los vinos dulces la presencia de los azúcares juega un papel importante en la viscosidad de los mismos, en los vinos secos, su existencia no puede ser atribuida a esos mismos elementos. Es preciso, pues, buscar la causa de la *pastosidad*, en una substancia especial. Así se observa que dos vinos igualmente dulces no son idénticamente pastosos y que por el contrario un vino seco puede ser muy pastoso.

Mr. Muntz considera que dicha cualidad puede tener por causa la existencia en proporciones diversas de una cantidad de pectina en los cuerpos gomosos de los vinos.

La existencia de las gomas en los vinos ha sido señalada hace largo tiempo. Algunos químicos han creído que las materias pécticas de las uvas se transforman en pectina por la fermentación. Esta pectina se insolubiliza poco a poco, y así se explica por qué los vinos pierden también poco a poco su *pastosidad*. La eliminación de esta pectina por las clarificaciones conduce a la *sequedad* del líquido.

Examinando los vinos muy pastosos se ha llegado a determinar y extraer la pectina en la masa gomosa. Mr. Muntz considera que la *pastosidad* de los vinos está en razón directa del grado de viscosidad.

El zumo de la uva contiene la pectina en proporciones variables que aumentan progresivamente hasta la maduración.

La conclusión práctica que puede sacarse de esta confirmación será el dejar madurar las uvas hasta el último limite; pero evitando que puedan ser atacadas por el *Botrytis cinerea*, que pudiera modificar el color y aspecto del vino.

Por la acción del calor aumenta la proporción de pectina soluble en el mosto. Será, por

consecuencia, conveniente en determinados casos calentar una parte del mosto para hacerle mas viscoso.

La pectina desaparece parcialmente durante la fermentación. Esta pérdida no es debida a la fermentación alcohólica, sino a una fermentación secundaria. Parte de la pectina no es transformada y se encuentra en el vino; pero otra parte se convierte en cuerpo gomoso y no puede determinarse por los análisis. La esterilización de la vendimia impedirá esta fermentación secundaria causante de la transformación indicada y los vinos conservarán la *pastosidad* deseada.

Luis Arizmendi.

(Director de la Estación vinícola de España en Chile.)

Verdades como puños que parecen cuestiones sociales.

Los Gobiernos liberales son como las malas tierras, no producen espontáneamente sus espigas y abrojos. Es que teniendo por base la populacheria, para halagar al pueblo, le tienen que hablar de libertad é igualdad mientras le engañan al carro triunfal del sufragio, desde el cual alcanzan los hermosos frutos del Presupuesto.

El trabajo, fecundante de las tierras malas, es el mago que puede hacer cambiar los productos de los Gobiernos. Trabaja la Sociedad Resinera, lleva buen número de Diputados de todos los partidos al Congreso, y consigue leyes que maten los pinares, pero que impidan a los pueblos, que ven arruinada su riqueza, protestar contra el abuso de la poderosa sociedad.

Subvención a la Prensa para que pondere la importancia del árbol y hacer que nadie corte un pino sin la intervención del técnico empleado de la Resinera y subvención a varios Diputados para gastos electorales, hé ahí el secreto de los pingües dividendos y ni en las Cortes ni en la Prensa se molestará a los oradores propietarios de tan bonito negocio. Este es el secreto.

Sacerdote pide de comer; obrero pide de comer; Maestro pide de comer. ¿No tenéis Diputados ni periódicos? Pues no hay rancho para el que no tiene plato ni cuchara; sufrid los correazos del furriel y hacéos una cruz en el estómago hasta otro rancho, es decir, hasta otras elecciones; y si os volvéis a presentar sin esos elementos, ya sabéis... a formar cola y al pelotón de los torpes, el hambre os *desapabilará*.

El Sr. Silvela, en el Congreso, dijo que no se debía aumentar la dotación del Clero. Hay que advertir que la familia Silvela posee una finca de la Iglesia, que vendida en dos mil duros cuando la desamortización, la pagaron con el producto de una *pequeña poda* de sus hermosos arboles.

Y lo que pensará ese señor. A ver si teniendo dinero los Curas, consiguen tener periódicos y Diputados, y entonces uno se divierte, dan leyes para que se devuelva lo quitado. ¡Pues, no, señor, el Cura, con tres reales tiene bastante! ¡Que engañe al pueblo y comera como nosotros!

Los dos inseparables.

Interlocutores: San Pedro y un quidam.

—¿Se puede pasar?

—¿Quién es usted?

—Un hombre público.

—¿Su hoja de servicios?

—Aquí está.

—Y con esta hoja tan encia tiene usted cara para pretender entrar en el cielo!

—No se sulfure usted, señor San Pedro; aquí traigo otra de reserva: es mi hoja de servicio como hombre particular, es decir, como católico.

—Véamola: limosnas, rosarios, comuniones... ¡hasta comuniones! ¡Dios santo! Y bien: pongamos que todo esto fuera verdad, que usted, en su vida privada, hubiese procurado vivir como católico; pero habiendo al mismo tiempo vivido en su vida pública como anticatólico, aunque me hubiera usted engañado a mí, lo que es a Dios Nuestro Señor trabajo le costará engañarle.

Así, pues, hasta tanto que Dios encuentre medio de separar en usted al hombre público del hombre particular, vaya usted como hombre público a los infiernos interinamente, es decir, por toda la eternidad.

Pronósticos del tiempo.

Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos.

La depresión de Escocia habrá pasado al mar del Norte el sábado 23, y el secundario de Gascuña se hallará en el Golfo de León. Se producirán chubascos en el Cantabrico y mitad oriental, principalmente en el N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones el domingo 24.

El lunes 25, se presentará en el N. O. de Francia una depresión, cuya influencia alcanzará a la mitad septentrional de la Península, donde se registrarán algunos chubascos, particularmente en el N. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O. En el S. O. será un poco sensible la acción del centro de perturbación aérea que habrá entre Madera y Portugal.

El martes 26, la depresión del N. O. de Fran-

cia estará en el Mediterráneo superior, y el mínimo de Madera se acercará a la bahía de Cádiz. Tiempo variable en la Península, con algunas lluvias en el S. O.

El miércoles 27, persistirá la depresión del Mediterráneo superior, y en el mínimo de la bahía de Cádiz se habrá trasladado a los parajes de Argelia. Tiempo nuboso con algunas lluvias en las zonas próximas a dicho mar Mediterráneo.

Del 28 al 29, seguirán evolucionando en este mar núcleos de bajas presiones, y otros centros de perturbación aérea arribarán a las costas de Galicia y Portugal. Lluvias bastante generales, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante, que harán descender la temperatura.

El sábado 30, se apartarán de nosotros las depresiones del Mediterráneo, y los centros perturbadores de las costas de Galicia y Portugal se hallarán en el N. O. y S. O. de la Península. Se modificará la situación meteorológica, produciéndose sóamente algunas lluvias en el N. O. y S. O., con vientos del 3.º cuadrante.

Stejcon.

La oración enseñada a los niños.

Una madre buena y discreta nunca impone a sus hijos la oración como castigo, ni les dirá: «Hijo mío, estoy descontenta de tí, y en castigo rezaras un Rosario». Antes bien, debe ofrecerles en la oración un goce, una recompensa. Así lo practicaba la madre de San Liguorio. Todas las mañanas, después de haber bendecido a sus hijos, hacía con ellos las primeras oraciones, y con frecuencia, durante el día, invocaban juntos los sagrados nombres de Jesús y de María.

Por la noche los reunía, les enseñaba la doctrina cristiana y rezaban todos el Santo Rosario. Hé aquí por qué San Alfonso decía después, *que al cariño de su incomparable madre debía el temor de Dios, principio de toda sabiduría*.

Otra buena madre, cuando su niñita, de cinco años de edad, había sido juiciosa, le decía: «Hija mía, hoy rezaras conmigo». Pero si durante el día había cometido alguna faltilla, le decía: «No mereces hoy arrodillarte ante el Crucifijo; rezaras en pie junto a tu cama». Y así formaba en sus hijos a un mismo tiempo estimación y amor de la oración, con el espíritu de sacrificio y abnegación.

Imitándola las madres cristianas, acostumbrarán a sus hijos a cumplir con prontitud y facilidad el precepto de la oración, obrando con prudencia en no prolongarla demasiado, para no fatigar su atención y hacerles desagradable tan sauto ejercicio.

¡QUE PASE LA JUVENTUD!

¿Y para qué? ¿Para hacer durante tan bella edad necesidades sin número? ¿Para perder tu honor, tu salud, tu dinero, con los libertinos? ¿Para hacer lo que Dios prohíbe? Hé aquí, en verdad, una moral singular. Ignoro de qué paisaje del Evangelio se la puede haber sacado.

Si, es menester que la juventud pase; mas es preciso que se pase, como toda la vida, en la práctica del bien, en huir del mal y en el cumplimiento del deber.

En esta parte, la sola diferencia entre la juventud y la vejez consiste en que la primera tiene mas vivacidad y mas fuerzas; y, por lo mismo, debe obrar el bien con mas celo, con mas ardor, y con mas abnegación.

Si, es forzoso que la juventud se pase de esta suerte, para ser honrosa ante Dios y ante la patria; para ser como el preludio de una vejez respetable y bendecida del Señor.

Nada mas bello en la tierra que una juventud santa y pura. Nada mas interesante ni mas amable que un joven modesto y fiel a sus deberes.

¡Ah! ¡Si los jóvenes cristianos supiesen lo que son y lo que valen, por nada de la vida quisieran perder su gloria!

Una vez perdida imposible es recobrarla. El arrepentimiento tiene sus encantos, mas nunca es la INOCENCIA.

¡Cuántos querrán y no podrán hacer en la vejez lo que no hicieron y podían hacer tan fácilmente en su mal empleada juventud!

M. M.

Colegio de Nuestra Señora de los Infantes.

Edicto.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis ha tenido a bien disponer que los Seises ó niños de Coro que prestan servicio en la Santa Iglesia Catedral, vuelvan a vivir internos en el Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, para que, con el debido esmero, reciban en él la educación cristiana é instrucción conveniente, tanto literaria como musical.

En su virtud, se ha dignado crear por ahora doce plazas, que se adjudicarán, previo examen, a los niños que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Ser hijos de legítimo matrimonio y de padres católicos.
- 2.º Tener la edad de siete años cumplidos y no pasar de diez.
- 3.º Hallarse regularmente instruidos en doctrina cristiana, lectura y escritura.
- 4.º Poseer voz de tiple, fina y sonora, con

la extensión de *do grave a sol agudo*, y saber cantar la escala en el tono que se le señale.

5.ª Disfrutar de buena constitución, no padecer enfermedad crónica ni contagiosa y hallarse vacunado.

Los actuales niños de Coro podrán ingresar en el Colegio sin necesidad de nueva oposición; pero una vez ingresados dejarán de percibir la retribución que ahora tienen señalada.

Entre los nuevos aspirantes que reúnan las condiciones antedichas, se preferirá a los mejor instruidos en música, y en caso de que su instrucción sea tan completa, que puedan cantar desde luego, se les admitirá aunque pasen de diez años.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Delegación general de Capellanías del Arzobispado, acompañando la partida de Bautismo, certificación de buena conducta de ellos y de sus padres, y la partida de matrimonio de éstos, expedidas todas por el Sr. Cura Párroco respectivo. También deberán presentar certificación facultativa de los extremos que comprende la condición quinta.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 10 de Diciembre, a las doce de la mañana, y en el siguiente se verificarán los ejercicios de oposición, a la hora que se designe, en el Colegio de Infantes.

Los agraciados ingresarán en el Colegio en el día y hora que se determine, y en él recibirán la asistencia de manutención, vestido, menaje para sus estudios y lo demás que sea necesario.

A los que manifiesten vocación a la carrera eclesiástica se les proporcionarán gratis las matrículas y libros para cursar en el Seminario Conciliar, y al terminar sus servicios en el Colegio, se les proveerá de una ó media beca de gracia, hasta que ellos la adquirieran por oposición y siempre que se hagan acreedores a este beneficio por su intachable conducta. De igual modo a los que no tengan vocación al estado eclesiástico y carezcan de medios de vida, se les preferirá en igualdad de circunstancias para desempeñar Sacristías de la Diócesis ó otros cargos análogos.

Las obligaciones de los que obtengan plaza, serán: la fiel observancia del Reglamento del Colegio y la asistencia a los Divinos Oficios de la Santa Iglesia Catedral, cantando en ellos lo que les corresponda, bajo la dirección de los Maestros de Capilla y Melodía, y aquello que sea de costumbre ó se ordene por Su Eminencia Reverendísima ó por el Excmo. Cabildo Primado.

Toledo 20 de Noviembre de 1907.—Dr. Luis García-Bello.

Del Boletín Eclesiástico.

INDEMNIZACIONES GIGANTESCAS

Los ferrocarriles ingleses son los más seguros del mundo, sin embargo han pagado en un año 16.800.000 pesetas de indemnizaciones. Cerca de la cuarta parte de esta suma lo fué por accidentes personales; el resto por perjuicios personales.

Las indemnizaciones mayores, satisfechas por Compañías, han sido las siguientes: A una señora en 1899, por la muerte de su marido en un accidente de ferrocarril, 97.136 pesetas.

A un comerciante, 105.000 pesetas, por haber adquirido una parálisis parcial, efecto de un choque en la estación Victoria, de Manchester.

La Compañía que más ha pagado por este género de reclamaciones, ha sido la italiana del Adriático.

En Agosto de 1901, un tren que llevaba entre sus pasajeros a un comisionado del Rey Leopoldo para felicitar a Víctor Manuel, descarriló en Castegimblico; hubo bastantes muertos y heridos, y a consecuencia de aquella catástrofe la Compañía tuvo que pagar la enorme suma de 26.880.000 pesetas.

William Leye fué hace pocos años muerto en una catástrofe en el ferrocarril de la New York Central; su esposa obtuvo en compensación la cantidad de 560.000 pesetas.

DOS RECETAS

PÓCIMA INFERNAL

Pónganse en maceración: rotativos Liberales mezclados con la opinión de los Anticlericales saturados de Masón; fíltrese por la Ignorancia; adiciónense unas gotas de Orgullo y de Petulancia, infundidos en las notas de Ladrón y Curdormancia. Con Terror y Socialismo edulcórrese el brevaaje:

lo toma el Idiotismo, se le estimula el Coraje y produce el Anarquismo.

ELIXIR CELESTIAL

Pónganse en maceración: publicaciones Morales mezcladas con la Razón y los bellos ideales

de tocar al corazón; fíltrese por la Humildad; adiciónense unas gotas de Perlón y Caridad, infundidos en las notas de Vergüenza y Dignidad. Con Fe del Catolicismo edulcórrese el brevaaje:

en los casos de Estoicismo es sedante del Coraje y produce el Cristianismo.

José del Río y Ponce.

El Maestro de las Sentencias y la obra titulada

Glavis Summæ Theologicæ D. Thomæ

de Richardo Sabugo.

La 1.ª parte es un resumen expositivo de toda la Suma, hecho por el mas excelente expositor, del Angélico Doctor, cual fué Juan de Santo Tomás, del que en nada se ha separado el autor; así que bien puede afirmarse que es el mejor trabajo expositivo que se ha hecho de la Suma, y a la vez el mejor compendio de Teología Dogmática y Moral, para los que ya conocen algo esta Sagrada Ciencia.

La 2.ª parte es un estudio idéntico al primero sobre el Maestro de las Sentencias, hecho por el mismo eminente sabio, con el objeto de facilitar la exposición de esta primera y admirable Suma teológica.

Este resumen expositivo acerca del Maestro de las Sentencias, es un estudio sintético analítico, cuyo fondo y forma, siguiendo a Juan de Santo Tomás y a Juan M. De Ripalda, presenta el autor de este libro, en el orden sintético, en forma de conclusiones, que entrañan toda la doctrina contenida en su respectiva distinción; y en el orden analítico, a manera de índice, en que se especifican de un modo concreto y preciso, no solamente las cuestiones que entraña la conclusión ó objeto de la distinción respectiva, sino su relación íntima con las que son como sus antecedentes y consiguientes; así que este estudio comparativo sobre el texto del Maestro facilita muchísimo su exposición.

Sin embargo, para que cada uno pueda ampliar la exposición del texto, ponemos en cada una de las conclusiones ó índices los lugares de la suma en que se trata de la misma materia, de los cuales es un resumen expositivo, como hemos dicho, la 1.ª parte de este libro, cuyo objeto es el mismo que se propuso Juan de Santo Tomás.

La primera dificultad está vencida y resuelta por medio de la conclusión y el índice, que explican de un modo concreto y preciso el sentido de la letra de su respectiva distinción. La segunda y la tercera lo están igualmente, puesto que hemos colocado á continuación de la conclusión ó índice los lugares de la suma, que contienen las cuestiones (*conclusionibus Magistri inherentioribus*), de las cuales es un resumen expositivo, de un mérito incomparable, y no pocas veces suficiente para la amplia exposición ó interpretación de la distinción.

Y para convencerse de que los mismos errores modernos, incluso el evolucionismo materialista, están refutados en las obras del Doctor Angélico, del modo más sabio, conveniente y ordenado, véase la Propedéutica del inmortal Cardenal Zigliara, ese libro de mérito incomparable que, después de pulverizar todos los errores, y en especial el racionalismo moderno, nos introduce con plena luz meridiana en el mismo pórtico del gran Santuario de la Sagrada Teología, y sin embargo de ser esta obra la mejor refutación de todos los errores modernos (qui revera tamen, si vocabula excipias, veterem obsoletamque refricant absurditatem), es un perpetuo comentario de la primer cuestión de la Suma Teológica y del capítulo 3.º del primer libro *Contra Gentiles*.

La 1.ª parte, pues, de este libro es de un mérito indiscutible, y lo es también la 2.ª, por ser un perpetuo comentario sobre el Maestro del gran sabio Juan de Santo Tomás.

Y finalmente, respecto de los dos apéndices que lleva este libro, es verdad que carecen de importancia para la mayor parte de los lectores á que está dedicado; pero citamos obras de facilísima adquisición, en donde se trata la materia de uno y otro con el acierto y extensión que se puede desear.

La obra comprende 400 páginas y su precio es de seis pesetas, porte franco.

Se vende en la Imprenta de D. Magín G. Revillo, Astorga.—Depósito general en casa del autor, y en Toledo á D. Juan Casasino, Tendillas, 18.

Ecós del Consistorio.

Discusión del proyecto de Presupuestos

De todo ha habido; discusiones más ó menos largas, bien sobre el asunto que debíase tratar, bien sobre alguna que otra frasecilla, que con intención ó sin ella dirigíanse mutuamente los señores del Concejo, no faltando su *maja* de chistes de unos, objeciones de otros y las miras de todos para el buen gobierno del pueblo toledano.

Tras consecutivas jornadas han discutido el

proyecto de Presupuestos para el próximo año de 1908 y ya está aprobado por la Corporación en primer término.

Entendemos que dejan mucho que desear, y cuando los publiquen demostraremos que serán de fatales resultados, tanto para la buena marcha administrativa del Municipio, como para el pueblo de Toledo, por el aumento de impuestos, y muy especialmente porque en dichos Presupuestos no figuran grandes cantidades para que al obrero, tan necesitado, se le pueda dar trabajo, del que desgraciadamente carece.

¿Será mucho desear? Dejemos de augurar y el tiempo dejará resplandecientes los hechos.

Ocnas.

Noticias provinciales.

Madridijos.—El día 13 del actual falleció en el Convento de Religiosas de esta villa Sor Robustiana del Espíritu Santo, á los setenta y dos años de edad y cuarenta y nueve de profesión religiosa. Al funeral asistieron todos los Sres. Sacerdotes de la localidad y cuatro Padres Franciscanos de Consuegra.

A fines del mes actual celebrarán, Dios mediante, matrimonio canónico los distinguidos jóvenes de esta villa D. Demetrio Suárez y Martín del Campo, Abogado y Juez municipal, y la Srta. D.ª María Anunciación Arrauz y Ugaldé, á quienes deseamos felicidad y largos años de vida en el nuevo estado que van á tomar.

La epidemia de sarampión y escarlatina se halla muy generalizada en los niños de este pueblo, siendo muchas las víctimas que está causando.—*El Corresponsal.*

Almorox.—La Sociedad de obreros católicos de San José ha mandado á Granada al Socio D. Ignacio Pedraza y Martín para que le represente en la gran Asamblea que se está celebrando en aquella ciudad.

Reciba esa Sociedad nuestra más completa enhorabuena y Dios quiera multiplicar los Sacerdotes que, como D. Pablo González, Párroco de Almorox, tanto trabajan por el bienestar de los obreros.

Portillo.—Con motivo de las predicaciones que el viernes, sábado y domingo de la pasada semana nos hizo el Sr. Director Diocesano del Apostolado, ha aumentado extraordinariamente esta Asociación, pues se han consagrado catorce celadoras y celadores nuevos y se han formado muchos coros.

La Estrella.—El vecino Satornilo Santos ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, como presunto autor de la muerte ocasionada por un tiro de pistola á su convecino Ramón Domínguez.

Menasalbas.—Ha sido detenido el vecino Juan Sánchez con motivo del hurto de una bufanda en la casa de labranza propiedad de D. Emilio Arroyo.

Ochoas de Canales.—Habiendo desobedecido al Alcalde de dicho pueblo el vecino Hilario Gino Castiello, ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal acusado de tales faltas.

Torrillos.—Hallándose disputando el vecino Arsenio Parra Agudo con un convecino suyo, el sereno Hilario Gálvez, que se hallaba prestando servicio, intervino en la cuestión, tratando poner paz entre ambos, ordenando á dicho Arsenio que abandonara aquellos lugares, á lo que éste contestó con frases malsonantes, amenazándole de muerte; asimismo prosiguió al llegar otro sereno y el Sr. Alcalde, quienes presenciaron tales amenazas.

Escalona.—Por el Juzgado de Instrucción se cita á Luis García y Estepa con motivo de la causa que instruye por falsedad.

Orgaz.—Se halla vacante en el Juzgado municipal de dicho pueblo la plaza de Secretario suplente, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en término de quince días, á contar desde el día 21 del actual.

Sorveca.—El día 30 del presente mes tendrá lugar en el Ayuntamiento de este pueblo la subasta de 5.003 kilogramos de trigo, cuyo tipo y condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Noticias de la capital.

Propaganda Antoniana se titula en prospecto que corre de mano en mano para extender más aún la devoción á San Antonio, y sobre todo, la obra de «El pan de los pobres» que, como saben nuestros lectores, tantas necesidades remedia, tantas lágrimas enjuga mediante ella y tantos favores han recibido del cielo, por intercesión del Santo, los que contribuyen á esta obra de caridad con sus limosnas. Sólo en Bilbao, dice el prospecto, se han recogido y repartido á los necesitados dos millones de reales. Aun aquí, en Toledo, decimos nosotros, no deja de recogerse una buena cantidad que oportunamente se distribuye á los pobres.

La propaganda Antoniana tiene tres categorías de Socios: 1.º *Bienhechores*, que se susciben anualmente con la cuota desde 1 peseta 50 céntimos á 5 pesetas; 2.º *Beneméritos*, que se susciben de 5 á 10 pesetas; y 3.º *Cooperadores*, desde 10 en adelante. El Corresponsal en Toledo es D. José M. de Souzeca, Capellán de Santo Domingo el Antiguo.

Subasta.—El día 25 de Noviembre actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar, en los Juzgados de 1.ª Instancia de Toledo y Escalona, la subasta de varias fincas por débitos de contribuciones de los pueblos de Escalona y Nambroca.

Retiro sacerdotal.—El miércoles 27 tendrá lugar, al toque de Oraciones, en la residencia de los Padres Jesuitas, el retiro espiritual para el Clero de esta ciudad.

El día 12 tomó posesión de su nuevo Curato de la parroquia de Huerta de Valdecarabano, nuestro particular amigo y suscriptor D. Florencio García Díaz. Bendiciones mil del cielo le deseamos para el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

No habiéndose celebrado la subasta por falta de licitadores del racionado para los Establecimientos de Reñidos, anunciada por la Comisión provincial para el día 12 del actual, dicha Comisión provincial la ha anunciado nuevamente para el día 27 de Diciembre próximo, sirviendo el mismo pliego de condiciones y tipo que para la primera.

Han cesado en los cargos de Recaudador y Auxiliares de contribuciones, respectivamente, en la zona de Ocaña, D. Valeriano Raja, D. Juan Francisco Alonso, D. Carlos Muñoz, D. Prudencio Herrera y D. Mario Ruiz.

Hemos visto con suma complacencia que han sido colocadas las losas entre las calles del Hombre de Palo á enlazar con la de la Trinidad, las que durante algún tiempo hemos encarecido al Sr. Alcalde en colocación.

Con esto queda demostrado nuestra gratitud, si bien es en su mayor parte la de aquellas personas que insistentemente nos rogaron hiciéramos notar, por medio de estas columnas, tan beneficiosa obra para el transeunte.

Conste, pues, que la iniciativa no ha sido nuestra, sino de la opinión pública.

Ha producido muy mal efecto entre los habituales concurrentes á las funciones del teatro, que se les cambian las localidades, cuando se trata de funciones fuera de abono. Procure el Ayuntamiento sacrificar algo las amistades de los Concejales en beneficio de los pobres.

Bien está que á las señoras se les den ramitos de flores; pero los caballeros pueden muy bien pasarse sin pastas ni copitas.

Damos las gracias al Presidente del Centro de Artistas e Industriales por la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar del proyecto de Reglamento, y felicitamos á D. Félix Ledesma y demás individuos de la Junta por el establecimiento de las clases para la ilustración de los señores socios.

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Días 23 y 24, Parroquia de Santiago; 25 y 26, Convento de Gaitanas; 27 y 28, Hospital del Rey, y 29, Parroquia de San Justo.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de Animas.—Al toque de las Oraciones, y después de rezar el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, Sermón, terminándose con un Responso solemne.

Serán Predicadores: Mañana 24, el Rdo. P. Nagal; el 26, marqués, D. Juan Carrillo; el 29, viernes, don Felipe Bermejo; el 30, sábado, D. Aniceto Hernández, Párroco de Cobisa. En este día, la Misa de Comunión general será á las ocho, y por la noche, concluido el Ejercicio, se hará la Procesión de responso.

Durante todo el mes habrá Misas rezadas desde las cinco y media hasta las doce de la mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada. A las ocho y media Misa en el Altar de San Juan de la Cruz, con acompañamiento de *armosium*, y á continuación se reza la Novena.

Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, Letanía cantada, Novena y Gozos al Santo.

El domingo, festividad de San Juan de la Cruz, á las ocho y media, Misa de Comunión general. A las nueve y media, Tercia y Misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, á las cuatro, exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, que predicará el Reverendo Padre Cándido de la Virgen del Carmen, Novena y Procesión con la imagen del Santo.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, día 24, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

GRAN SALÓN DE BARBERÍA

DE

VALERO

CUESTA DEL ALCAZAR, NÚM. 6, TOLEDO

En este Gran Salón, hoy el mejor en Toledo, se sirve con gusto, aseó y prontitud.

Higiene y buen surtido en sus tocadores.

Abonos por años y por meses dentro y fuera del Establecimiento.

A todo el que se abone por un año, ó sea desde 1.º de Enero á fin de Diciembre del próximo año 1903, no se le cobran los servicios que necesite hasta el 31 de Diciembre del presente año.

VISITEN LA CASA VALERO
E, ALCÁZAR, 6
TOLEDO

VINOS DE MISA

de la Sociedad Exportadora Tarraconense, proveedora de Su Santidad.

Vinos: blanco seco, dulce, moscatel y de postre.

Representante en Toledo y su provincia: D. Bernabé Fernández, calle de Jardines, núm. 2.—TOLEDO

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

Imprenta, Librería, Encuadernación

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8
TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

Rosarios, medallas y Devocionarios.

PEDID

EN TODO ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

LA NUEVA GASOSA ESPECIAL

SINALCO

SE VENDE

UN COCHE FAETÓN

CON GUARNICIONES Y DEMÁS INGREDIENTES

RAZÓN:

SAN LORENZO, NUM. 4

JUAN VARGAS

Dora, plata y niquela, según los últimos adelantos, toda clase de metales, en especialidad los objetos destinados al culto divino. Los encargos en la tienda de Ornamentos de Iglesia «La Trinidad», Comercio, núms. 2 y 4, y para más detalles calle del Angel, número 24.

TALLER DE ESCULTURA

Y

RESTAURACION DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc. etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltense este taller.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

de

Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3

TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumo, desde 27 kilos.

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar

de P. JOSÉ CAYANA

Plaza del Celenque, 1
Madrid.

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1.—TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

Claudio Garrido

Calle del Hombre de Palo, núm. 13
Toledo.

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseó y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO—Solarejo, 7.

LOS SIETE SÁBADOS

DEDICADOS A MARÍA SANTÍSIMA

Librito que, enriquecido con indulgencias y aprobación de varios Prelados, contiene «El trabajo de la abeja, que volando de flor en flor, reúne el nectar precioso que otros han de saborear», según testimonio de la aprobación eclesiástica. Se vende al ínfimo precio de cuarenta céntimos en la Cerería de Galán, Comercio, 62, Toledo.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Médicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

Un amigo periodista, con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito mazapán, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne, ¡á qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales, para qué voy á anunciar! si vienen solicitando más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover, decirlo en inútilmente, ¡quién ignora donde vende Teléforo de la Fuente!



Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica

Eduardo Alvarez.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. — Omega. — Waltham.

E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

BALDOMERO MORALEDA

Plaza de San Justo, núm. 3.

Se hacen toda clase de reparaciones y obras de nueva planta al contado y á plazos, con personal sin asociar, con un 10 por 100 de rebaja en toda clase de azulejos y solados hidráulicos.

Se trabaja hasta la puesta del sol.